

# REFORMA ELECTORAL

Mesa Técnica  
Comisión de Constitución y  
Reglamento

Democracia interna  
Proyecto de Código Electoral

28/06/2019



## PROYECTO DE LEY DE **CÓDIGO ELECTORAL 2019** CON EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



Desde 1931, por la Gobernabilidad y la Democracia

# Código Electoral 2019

## Democracia Interna

Modalidades de elección

### Modalidad de elección de candidatos

Los partidos políticos, movimientos regionales o departamentales y alianzas deben elegir, entre ciudadanos afiliados al menos el 80% del total de candidatos y 20% pueden ser designados, estos últimos no son ciudadanos afiliados.

A través de 2 modalidades, a elección de la misma organización política:

- Elecciones con voto universal, libre, igual, directo y secreto de los afiliados.
- Elecciones con voto universal, libre, igual, directo y secreto de los afiliados y no afiliados.

Se prohíbe la elección por aclamación. Todo acto en contrario acarrearía la nulidad del acto electoral y de sus resultados.

### Participación obligatoria de los organismos electorales

- Las elecciones de candidatos de los partidos políticos, movimientos regionales y alianzas electorales, para cargos de representación en elecciones de calendario fijo, son organizadas de manera simultánea por la Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- La elaboración, depuración y publicación del padrón electoral está a cargo del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- El Jurado Nacional de Elecciones se encarga de fiscalizar y de resolver las controversias que se susciten.
- El resultado de las elecciones internas es vinculante para la organización política y serán públicos en el más breve plazo, siendo publicados en el portal de la ONPE y de cada organización política.
- Elecciones simultáneas de todas las organizaciones políticas



### Democracia interna (integral)

- a) Abiertas no obligatorias
- b) Cerradas (1 militante – 1 voto)

Participación  
obligatoria  
JNE.ONPE.RENIEC

Ventanilla  
única

Resultados  
vinculantes y  
públicos

20% designados  
– no afiliados  
80% elegidos-  
afiliados

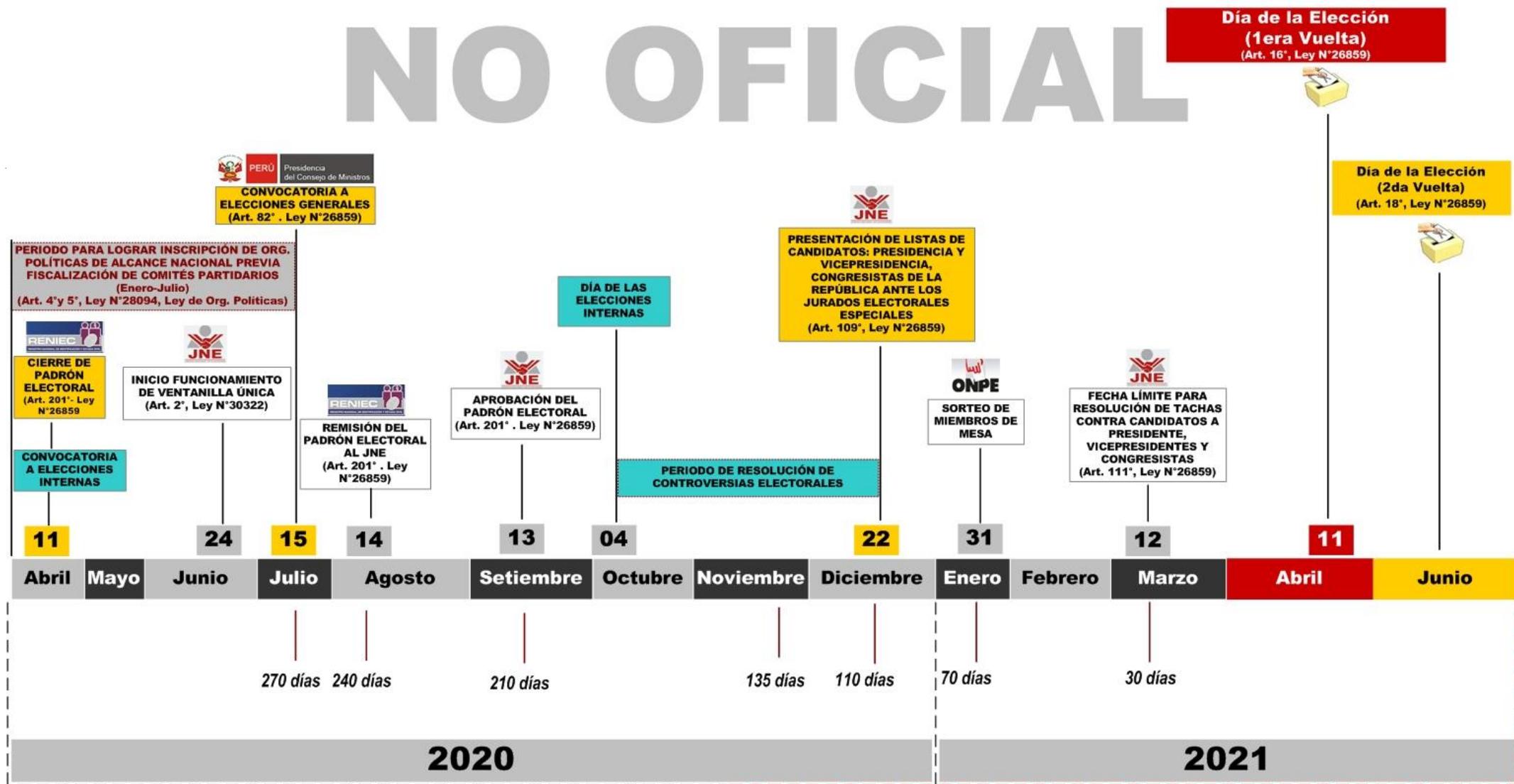
### Inscripción de OP

- a) Menos firmas de adherentes
- b) Más afiliados
- c) Comités partidarios a nivel  
nacional
- d) Otros

### Candidatos idóneos

- a) NO – sentenciados por  
delitos graves
- b) NO – con sentencia en  
segunda instancia
- c) Otros

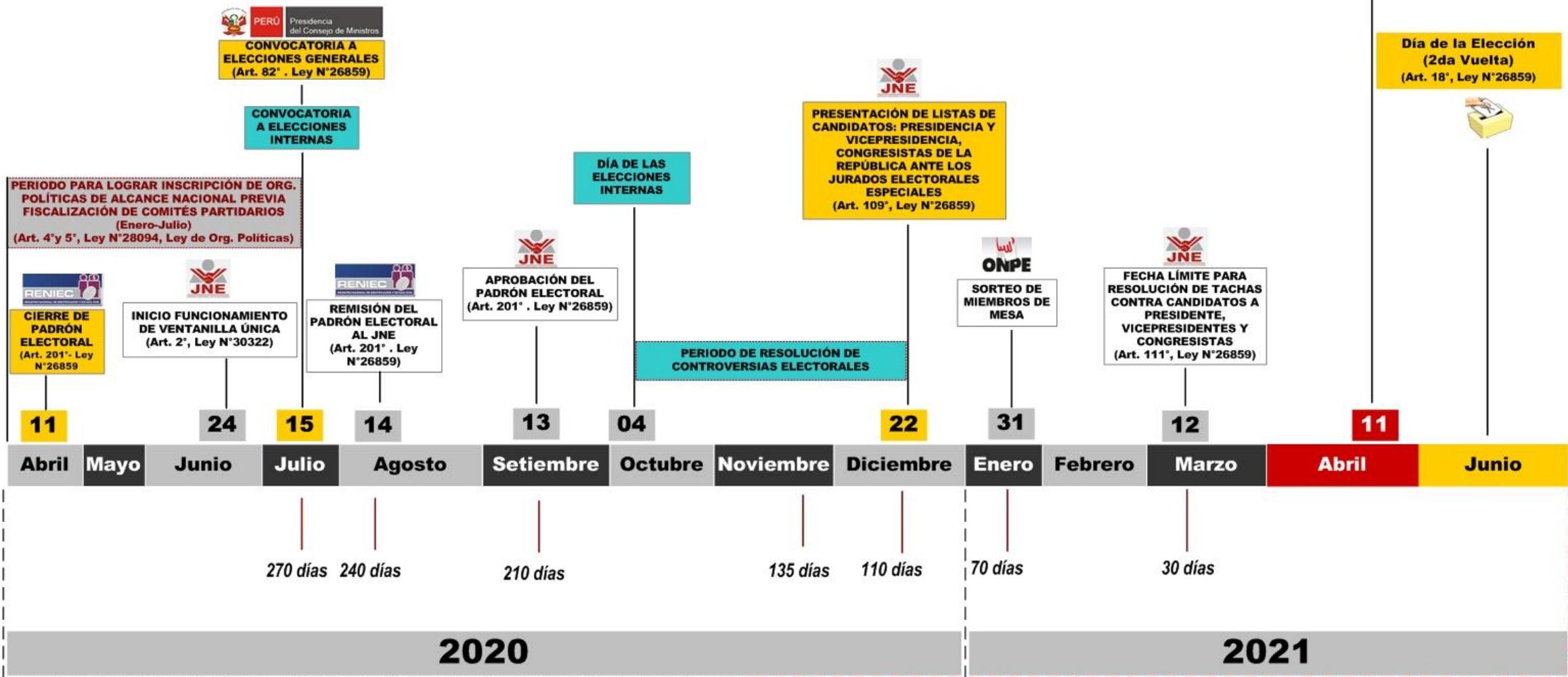
# NO OFICIAL



El presente cronograma NO es oficial, su empleo solo es para fines referenciales en el marco de las propuestas de Reforma Electoral

# NO OFICIAL

**Día de la Elección  
(1era Vuelta)**  
(Art. 16°, Ley N°26859)



El presente cronograma NO es oficial, su empleo solo es para fines referenciales en el marco de las propuestas de Reforma Electoral



## Detalle de los Procesos Electorales 2020-2026

### (Elecciones de Alcance Nacional)

<b>Tipo de Proceso Electoral/Elección</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
Elecciones Generales (Convocatoria y Elecciones Internas)	X					X	
Elecciones Generales Día de Elección		X					X
Elecciones Generales 2da Vuelta		X					X
Elecciones Regionales y Municipales (Convocatoria y Elecciones Internas)			X				X
Elecciones Regionales y Municipales Día de Elección			X				X
Elecciones Regionales 2da Vuelta			X				X

2026:  
5 procesos electorales  
nacionales en un año